

EXP-UNC:0021192/2016

VISTO:

El pedido de designación de Noemi Houriet en el cargo ayudante alumna, *ad honorem* y por concurso, para desempeñarse en la cátedra “Usuarios de la Información” de la Escuela de Bibliotecología, elevado a consideración del H.C.D., por la Dirección de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las Actas de Selección (Fs. 2 - 3).

Que se ha dado cumplimiento a la Ord. del H.C.D. 4/02.

Que la Secretaría Académica eleva las actuaciones sin formular observaciones.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° DESIGNAR a Noemi Houriet D.N.I. 22.223.797 en el cargo ayudante alumna, *ad honorem* y por concurso, para desempeñarse en la cátedra “Usuarios de la Información” de la Escuela de Bibliotecología desde el día de la fecha y por el término de dos años.

ARTÍCULO 2° Las designación precedente sólo constituirán antecedente académico cuando vaya acompañada por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que corresponden a un Ayudante Alumna durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° **187**

PJG

  
Dra. SILVAS MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES